## Sesion Plenaria ordinouria celebrada

Asisten el dia 30 de Ǵnero de 1936.
D. Vicente P. Moneo Fose Luis S. Inestal Hora las siete de la tarde Manuel Santos Pedraz - Ricardo Lubato Jose Montalvo Tesies R ${ }^{\text {guer }}$ Lopeer - ¿ran Antonio Delgado que al margen re expresan.

Abierta la sesión. por el Secretario que suscribe, ve dà lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimnidad.

2uedo informado el pleno de un escrito del Consejo Supericior de Camaras, trasmitien do la orden del Centro de Contrataciön de Noneda en que se comucnica gue desde el dix 14 de Gmero gicedan Glo. quecadas todas las cantidades producto de mercancious procedentes de Costa Pica, a cuypo efecto los ta. loncillos del canje de prockuctos se cancelarain como se expresa en el escrito.

Otro escrito del mismo Consejo referente al desblogueo de créditos comerciales pendientes de reembolso en Brasil. Gambién se comunicun poor el me'smo Conrejo Las normas de contratación de momeda en relación con el tratado de Inglaterra. Pespecto a este asunto el Ar. Rodirguez dopee formula alyumas observaciones sobre liquidación de cantidades consiggnadas por jorocuuctos exportados y en relación con la cotieacción del dia. La Caimara hace suyyas las observaciones expuestas por el Sr. Roolriguee dojped para emitir un informe a elevar al Centro de Contratación de Moneda.

Se adhiere el Pleno a un escrito de la Cámara de Pomercio de Tallardotid pidiendo la libertted del comercio del trigo, y en caso de no Llegarre al esto, que de neinguin modo se establezca el vendedor y comprador uinico.

Gambiens se acuerda apoygar lus oficios elevados a la Superioridad por la eaimara Oficial
de Comereio de Caiceres para quue se lleve a efecto un traitado con Portugaul. para facilitar la entrada de madera portuguesa en Espoaria.
$6 l$ Ir. Pinicuola da eventa de haberse cumplimentado los sucuerdos de la sesion anterior. Oice también que con una representación de ta Arociación provinecial de Ganaderos habia visitado al Delegado de Hacienda al efecto de conseguir mediday de beneficio, contral las disposiciones legales que atacan a los jeequeños in dustriales ebacineros. Inolica que satio muy bien im presionado de la entrevista

Dice también que como hace proximamente un año solicito del Ministerio de Instrueción Pablica una subvención para loss clases nocturnas que sostiene la Ca amara, je babica dircigido al señor Y Pillalobos, rogains dole conceda otra subvención a curgo del ejer-cicio economico

Se dió leetura a la cecrlà de la Casa Clourra inveitando a las fiestas que en ella tendran Lugar los edias 1 y 2 de Febrero y como el Presidente dela Cámara asistirai a dichos actos en repreeentación del Ayyuntamiento de usta cuicdood, se acuerda que ostente tambièn la representación de la Cámara.

61 Ir. Irluntalvo bizo el ruego de quere solicitase de ta superioridad ol restablecinnionto de los telegramas comer. ciales y diferidos.
 sión a las mueve y medica de la moobe del dia de la fecho.


$$
\begin{aligned}
& \text { ס1 Sectetario } \\
& \text { jnistenciol } \\
& \hline
\end{aligned}
$$

64 Preichento

